



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO**  
**Comisión Ordinaria de Transporte**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

**JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021 09:30 HORAS**

**SALA DE JUNTAS DE LA MESA DIRECTIVA**

**ORDEN DEL DÍA**

\*Pase de lista de asistencia

\*Declaratoria de quórum

1. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior (sesión de instalación)
3. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Ordinaria de Transporte.
4. Presentación, análisis y aprobación en su caso del Plan o Programa de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Transporte.
5. Informe de los asuntos pendientes recibidos de la legislatura anterior:
  - a) Iniciativa de Ley de Servicios Auxiliares de Transporte del Estado de Guerrero. Suscrita por el entonces diputado Marco Antonio Cabada Arias. (10/09/2019)
  - b) Iniciativa de Decreto que adiciona un párrafo cuarto al artículo 76 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por las entonces diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. (10/09/2019)
  - c) Iniciativa de Decreto en materia de Transporte y Vialidad, por el que se reforma la fracción XIX del artículo 3, la fracción I del artículo 29 y el artículo 38 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el entonces diputado Servando de Jesús Salgado Guzmán. (09/01/2020)



## H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO Comisión Ordinaria de Transporte

d) Escrito signado por los ciudadanos Nicolás Reyes Cortés, Víctor Vicente Sotelo Galian y Jacobo Santoyo González, Presidente, Secretario y Asesor de la organización sitio de taxis Asta Bandera A.C., respectivamente, del municipio de Técpan de Galeana, Guerrero, con el que solicitan intervención de este órgano legislativo en relación a la saturación de concesiones de taxis. (10/03/2020)

e) Oficio suscrito por la entonces diputada Erika Valencia Cardona, con el que remite la iniciativa de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 116 de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. (26/08/2020)

f) Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción XII, del artículo 69, de la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por la entonces diputada Nilsan Hilario Mendoza. (08/09/2020)

g) Proposición con Punto de Acuerdo suscrita por la entonces diputada Norma Otilia Hernández Martínez, por el que la Comisión permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente al ciudadano Héctor Astudillo Flores, Titular del Poder Ejecutivo Estatal, para que en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, instruya al ciudadano Alejandro Bravo Abarca, Jefe de la Oficina del Gobernador; al ciudadano Miguel Ángel Piña Garibay, Titular de la Dirección de Transporte y Vialidad del Estado, para que implementen un estudio técnico integral del transporte público del Estado de Guerrero, que permita conocer a los trabajadores que cumplieron con los requisitos y la antigüedad para ser beneficiarios de las concesiones del transporte, con base en los principios establecidos en la Ley y el Reglamento de Transporte y Vialidad de la entidad. (10/02/2021)

h) Iniciativa de Decreto por el que se adiciona el artículo 100 bis a la Ley de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. (28/04/2021)

6. Asuntos generales.

7. Clausura de la sesión.